



Artículo Original

<https://doi.org/10.22463/25909215.4001>

Políticas para una mejor calidad de vida de la ciudadanía a partir de la Educación inclusiva.

Policies for a better quality of life for citizens through inclusive education.

José Morelos-Gómez^{1*}, Harold Lora-Guzmán², Diego Cardona-Arbeláez³

¹PhD en Ciencias Sociales, jmorelosg@unicartagena.edu.co, Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-0334-0575>, Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia.

²PhD en Ciencias Sociales ORCID: 0000-0001-6945-0999, hlorag@unicartagena.edu.co, Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia.

³PhD en Administración, ORCID: 0000-0002-9123-0156, dcardonaa@unicartagena.edu.co, Universidad de Cartagena, Cartagena, Colombia.

Cómo citar: Morelos-Gómez J., Lora-Guzmán H., Cardona-Arbeláez D., “Políticas para una mejor calidad de vida de la ciudadanía a partir de la educación inclusiva.”. *Perspectivas*, vol. 7, no. S1, pp. 186-192, 2022.

Recibido: August 12, 2022; Aprobado: November 20, 2022.

RESUMEN

Palabras Claves:

Educación Inclusiva,
 Educación, Calidad
 De Vida, Formación
 Académica, Innovación
 Educativa.

Este artículo tiene como propósito reflexionar sobre las apuestas innovadoras en los procesos de formación académica para fortalecimiento del aprendizaje cognitivo y las políticas que impulsan la educación inclusiva en América Latina. La metodología aplicada fue de tipo analítico-descriptivo, mediante la revisión documental. Como resultado se logró identificar el aporte de las estrategias innovadoras orientadas al desarrollo de procesos de formación holística basadas en la creatividad, el juego apoyadas en las herramientas tecnológicas, así como los avances en materia de política de educación inclusiva en Colombia y América Latina que si bien todavía resulta insuficiente, si han contribuido de manera significativa al mejoramiento de los procesos cognición en los estudiantes y aumento de las dimensiones relacionadas con la satisfacción, el bienestar y calidad de vida.

ABSTRACT

Key Words:

Inclusive Education,
 Education, Quality Of
 Life, Academic Training,
 Innovation Education.

The purpose of this article is to reflect on the innovative bets in academic training processes to strengthen cognitive learning and the policies that promote inclusive education in Latin America. The methodology applied was analytical-descriptive, through documentary review. As a result, it was possible to identify the contribution of innovative strategies oriented to the development of holistic training processes based on creativity, play supported by technological tools, as well as the advances in terms of inclusive education policies in Colombia and Latin America, which although still insufficient, have contributed significantly to the improvement of cognitive processes in students and increase in the dimensions related to satisfaction, well-being and quality of life.

Introducción

Desde la perspectiva de la innovación educativa, adoptar el llamamiento planteado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, que urge a tomar medidas audaces y transformadoras con urgencia para dirigir al mundo hacia una senda sostenible y resiliente (Naciones Unidas, 2015), que nos conduzca a una profunda reevaluación de la política de innovación educativa en términos de cambio radical. En efecto, como señalan Schot y Steinmueller (2018) en el ámbito de los estudios de ciencia, tecnología y

sociedad (CTS), a pesar de ciertos avances en las condiciones de vida en varios países, la mayoría de los sistemas sociotécnicos han fallado en abordar los desafíos globales del desarrollo y en proporcionar los medios necesarios para satisfacer de manera sostenible nuestras necesidades esenciales. Particularmente, en lo que concierne a la educación, se hace necesario que las líderes de las regiones orienten sus objetivos al diseño de una política de educación inclusiva, de tal manera que se logre el mejoramiento de los procesos de formación de las comunidades (Schuelka, 2018).

*Corresponding author.

E-mail address: jmorelosg@unicartagena.edu.co (José Morelos-Gómez)



Peer review is the responsibility of the Universidad Francisco de Paula Santander.
 This is an article under the license CC BY 4.0

En este sentido, se requiere presentar nuevas propuestas de métodos de trabajo y recursos educativos con el objetivo de satisfacer los requisitos indicados por la política de inclusión en el ámbito educativo. Estas propuestas tienen como finalidad facilitar y respaldar el proceso de aprendizaje de aquellos individuos que tienen discapacidades. Además, aspiran a elevar su calidad de vida, fomentar su autonomía y contribuir a su crecimiento personal (Alves, et al., 2015; Moriña, 2019).

Marco Teórico

Innovación en educación inclusiva

El concepto de innovación en la educación inclusiva (IED) (Armstrong, 2007), es considerado un término que ha ido ganando popularidad en todos los ámbitos en las últimas dos décadas, se resume en la colaboración de ideas o la aplicación creativa de formación con el propósito de enriquecer los procesos de formación y aprendizaje en las estudiantes con alguna condición (Milley et al., 2018). Es así como, investigadores, gobiernos e instituciones educativas, han estado explorando métodos para enseñar a otros el proceso de llevar a cabo la educación inclusiva creativa, lo que ha dado lugar al surgimiento de la IED (Stubbs, 2008).

El proceso de la IED, implica aprender a actuar como agente de impulsor de estrategias innovadoras orientadas el proceso de cognición efectiva en los estudiantes; lo anterior, en combinación con el trabajo conjunto de proyectos de formación académica integradores concretos con el objetivo de mejorar la educación inclusiva (Barreiro Collazo, 2022) (Wray et al, 2022).

Educación Inclusiva

La educación inclusiva (EI) se fundamenta en la premisa de garantizar que todos los estudiantes puedan acceder a la totalidad de los programas y entornos educativos disponibles. En todo el mundo, múltiples naciones han reconocido la importancia de

la EI como un componente inherente a los derechos humanos, y han ratificado acuerdos globales de relevancia, como la Declaración de Salamanca (UNESCO, 1994), el Marco de Dakar (UNESCO, 2000) y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Naciones Unidas, 2006). Estos logros han impulsado a los gobiernos a promulgar leyes y políticas específicas para salvaguardar los derechos de las personas con discapacidad en todas las sociedades, focalizándose particularmente en el acceso y la participación en la educación (Jones, 2018; De Bruin, 2019; Forlin et al., 2013).

La IE implica aumentar la participación de los alumnos en la cultura, los planes de estudio y las comunidades de los centros de aprendizaje de su vecindario que responden a las diferencias de los alumnos; por lo tanto, conduce a una mejora de la calidad de la educación (Chataika, 2022).

Política de Educación Inclusiva

En numerosos países, la educación inclusiva continúa siendo vista como un enfoque destinado a atender a los niños con discapacidades en entornos educativos convencionales. En otras palabras, la educación inclusiva se está percibiendo cada vez más como un principio que respalda y acoge la diversidad entre todos los estudiantes (Vaccari y Gardinier, 2019).

En línea con la Declaración de Incheon, adoptada durante el Foro Mundial sobre Educación en mayo de 2015, la UNESCO ha presentado el Marco de Acción Educación 2030 (UNESCO 2015), que establece los fundamentos que guían la política de inclusión y equidad como bases esenciales para una educación de alta calidad (Operti y Belalcázar, 2008).

Este marco también subraya la necesidad de abordar todas las formas de exclusión y marginación, así como las disparidades e inequidades en el acceso,

la participación y los resultados del proceso de aprendizaje. Un compromiso similar fue presentado durante el Foro Internacional conmemorativo del 25 aniversario de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, celebrado en septiembre de 2019 por la UNESCO y el Ministerio de Educación de Colombia. El propósito de este evento fue fortalecer la inclusión y la equidad en la educación, resaltando el lema "Cada alumno es importante". Este Foro brindó la ocasión de revitalizar la comprensión amplia de la inclusión como principio rector fundamental para fomentar la igualdad de acceso a oportunidades de aprendizaje de calidad para todos los estudiantes (Ydo, 2020).

Materiales y Métodos

La presente investigación es de corte cualitativa y su enfoque es descriptivo-reflexivo, a partir de una revisión documental que implicó la recopilación, análisis y síntesis de información relevante de fuentes escritas y publicadas, como artículos académicos, informes y otros documentos. sobre estrategias y políticas de educación inclusiva y los avances en materia inclusiva en América Latina.

Resultados y Discusión

Las políticas de educación inclusiva para Colombia y América Latina son esenciales para garantizar que todos los estudiantes sin distinción del nivel de educación impartida; y así mismo independientemente de sus competencias como de sus circunstancias, puedan tener acceso a una educación de calidad y equitativa, en ese orden de ideas como se ha expuesto en el marco teórico la educación inclusiva identifica que el derecho a la educación es universal y debe ser garantizado para todos los estudiantes, incluidos aquellos con discapacidades de cualquier tipo, diferencias culturales y sociales, orientación religiosa o política o en situaciones de vulnerabilidad.

A partir de la revisión documental se encontró que la Organización de las Naciones Unidas para

la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) encargó diversos movimientos para crear espacios de análisis de las necesidades educativas de diferentes colectivos, como fueron el movimiento Jomtien Educación para Todos desde el año 1990, y el Foro de Educación de Dakar en el año 2000. Así mismo, en el marco de la agenda de Desarrollo sostenible de las Naciones Unidas en el 2015, y apoyado en una reunión cumbre de ministros de América Latina llamada la Declaración de Buenos Aires en el año 2017, marco el camino para la implementación de políticas de educación inclusiva para mejorar la calidad y la pertinencia para impactar a todos los actores del sistema educativo. (UNESCO, 2021)

En ese orden de ideas, el trabajo de investigación desarrollado y entregado por el Laboratorio de la Evaluación de la Calidad de la Educación para América Latina adscrita a la UNESCO (2021) a partir de los 19 países que hicieron parte de dicho estudio consistió en identificar y analizar las políticas consignadas desde la constitución como de las leyes centrales en educación en los países de América Latina, que se muestran a continuación.

Tabla I. Políticas de Educación Inclusiva por país.

País y año	Contextualización del concepto
Argentina, 2016	Igualdad educativa, para asegurar las condiciones necesarias para la inclusión.
Bolivia, 2010	Educación oportuna y pertinente a las necesidades, expectativas e intereses, con igualdad de oportunidades y de equiparación de condiciones.
Brasil, 1996	Garantiza una enseñanza fundamental, obligatoria y gratuita, incluso para los que a ella no tuvieron acceso en la edad propia.
Chile, 2009	Busca eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación del estudiantado.
Colombia, 1994	Servicio educativo equitativo, según el contexto para grupos étnicos, campesinos y rurales, y para personas privadas de libertad.
Costa Rica, 1956	Especial, como un conjunto de apoyos y servicios a disposición de los alumnos con necesidades educativas especiales, ya sea que los requieran temporal o permanentemente.

Cuba, 1961	Enseñanza que se imparte gratuitamente y garantiza el derecho a todos los ciudadanos a recibirla sin distinciones ni privilegios.
Ecuador, 2011	Garantía hacia niñas, niños y adolescentes que por inequidad social presenten desfase escolar significativo.
El Salvador, 1996	Especial, busca elevar el nivel y calidad de vida de las personas con necesidades educativas especiales por limitaciones o por aptitud sobresaliente.
Guatemala, 1991	Especial, desarrollada como un proceso educativo a través de programas para personas que presenten deficiencias en el desarrollo del lenguaje, lo intelectual, lo físico y lo sensorial y/o que den evidencia de capacidad superior a la normal.
Honduras, 2012	Servicio educativo en igualdad de condiciones, sin discriminación alguna, atiende las necesidades educativas como elementos centrales en el desarrollo de los estudiantes.
México, 1993	Equidad educativa, efectiva igualdad en oportunidades de acceso, tránsito y permanencia en los servicios educativos.
Nicaragua, 2006	Incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente del ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otras.
Panamá, 2003	Realizada sin distinción de edad, etnia, sexo, religión, posición económica, social o ideas políticas.
Paraguay, 1998	Compensación de las desigualdades para enfrentar condiciones económicas, demográficas y sociales desfavorables.
Perú, 2003	Compensación de las desigualdades de factores como el origen, etnia, género, idioma, religión, opinión, condición económica, edad, menores que trabajan, personas con problemas de aprendizaje o necesidades educativas especiales.
Rep. Dominicana, 1997	Integral, sin ningún tipo de discriminación por razón de etnia, sexo, credo, posición económica y social o cualquier otra naturaleza.
Uruguay, 2008	Aseguramiento de los derechos de aquellos colectivos minoritarios o en especial situación de vulnerabilidad.
Venezuela, 2009	Democrática, participativa y protagónica con responsabilidad social e igualdad, sin discriminaciones de ninguna índole.

Fuente: UNESCO (2021). Políticas de Educación Inclusiva; pág. 6.

De acuerdo con los datos suministrados por la UNESCO, señala que los países analizados están enfocados en políticas de educación inclusiva en sus leyes y reglamentos. De hecho, están insertados en el corazón de la constitución como es el caso de México, como también Costa Rica y Guatemala.

Por otro lado, los resultados ofrecidos en el mismo informe publicado (ver fig.1) por la UNESCO (2021) también señala datos que merecen ser resaltados, y es que de los 19 países analizados en dicho estudio, desde el marco de la ODS4 que hace referencia a la educación con calidad solo existe información para 5 países, igualmente existen diferencias profundas entre algunos países de América Latina (Honduras y Uruguay) y señala además el informe que más de la mitad de los países analizados las escuelas no cuentan con la infraestructura adecuadas para estudiantes con discapacidad. Lo cual constituye un reto fundamental para una educación inclusiva y de calidad para América Latina.

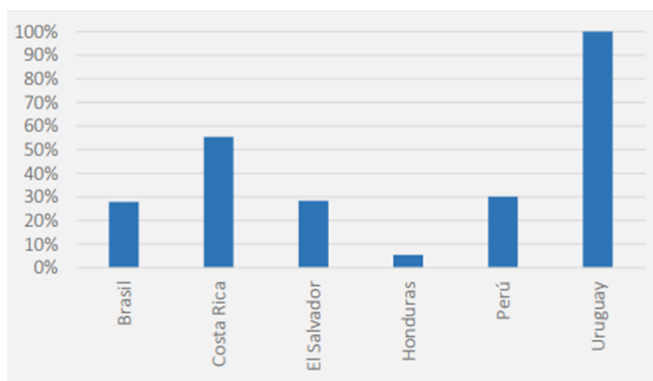


Figura 1. Escuelas con infraestructura adaptada para estudiantes con discapacidad.

Fuente: UNESCO (2021) Políticas de Educación inclusiva; pág. 8.

Por otro lado, se evidencia que si bien se ha avanzado en términos de política y desarrollo sobre educación inclusiva en Colombia todavía hace falta mucha más implementación y ejecución que haga realidad los beneficios que trae una educación con calidad y equidad, en función de un número cada vez mayor de personas con discapacidad tal como se muestra en la figura 2., que se desprende del informe de la Fundación Saldarriaga et al (2022).

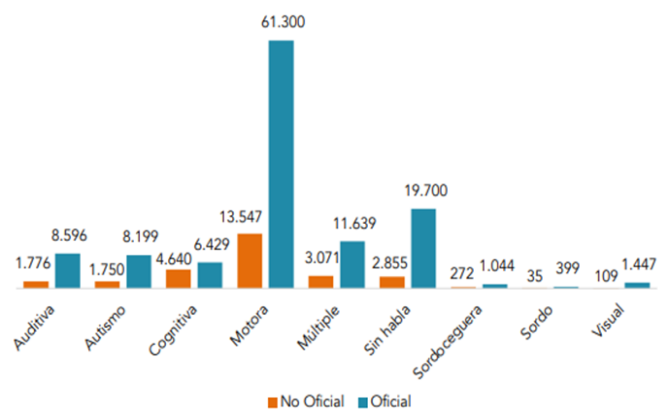


Figura 2. N°. de alumnos según tipo de discapacidad del sector educativo 2020.

Fuente: Informe de la Fundación Saldarriaga y LEE de la Universidad Javeriana (2022). Censo de Educación formal –C600 (DANE). Pág. 16.

De acuerdo con los datos observados en la figura 2., en dicho informe registra un importante número de personas con algún tipo de discapacidad tanto en el sector educativo oficial como privado, que merece una mejor atención y que en palabras de los autores del dicho informe es necesario seguir fomentando iniciativas que contribuyan al ingreso y permanencia de las personas con discapacidad al sistema educativo a lo largo de sus diferentes niveles.

En ese orden de ideas, dicha preocupación por seguir estimulando iniciativas para una educación inclusiva con calidad y equidad, también es compartida por otros autores que exponen que a pesar de que existe un buen desarrollo teórico y reflexivo sobre la temática, todavía sigue siendo precaria programas de implementación eficaces que atiendan adecuadamente apoyada con herramientas y plataformas virtuales y equipos tecnológicos a la población con discapacidad, comunidades étnicas, o comunidades en situación vulnerable que puedan recibir los beneficios de una educación inclusiva que conlleve a una mejor calidad de vida de los ciudadanos (Rico., 2010; Cedillo., 2018; Clavijo., y Bautista-Cerro., 2020).

Por otro lado, el papel que tiene la tecnología y las herramientas TIC sobre la educación inclusiva

ha sido muy importante porque ha provisto a los diferentes actores del sistema educativo de herramientas y metodologías que han permitido que todos los alumnos incluyendo las personas con discapacidad y necesidades especiales logren acceder y participar de manera activa en el sistema educativo y por supuesto en la sociedad (Cabero & Fernández Batanero., 2014; Romero et al., 2018; Reyes Chávez et al., 2020; Martínez., 2022).

En esa línea de pensamiento, en un informe amplio desarrollado por Hehir, T., Grindal, T., Freeman, B., Lamoreau, R., Borquaye, Y., & Burke, S. (2016) señalan que, a partir de un estudio realizado en 25 países, determinaron que las entidades educativas inclusivas, en que los estudiantes con discapacidades son formados junto a sus compañeros no discapacitados, dan como resultados muy buenos beneficios para el desarrollo cognitivo y social de los estudiantes en general.

Lo anterior, muestra la importancia que tiene la educación inclusiva para las distintas comunidades y para la sociedad en general, por lo tanto, es menester reconocer e identificar las estrategias, políticas y acciones que contribuyan para seguir mejorando la participación plena para el goce de los derechos de todas las personas que requieren de una educación inclusiva y de calidad que conlleve al bienestar social.

Conclusiones

En conclusión, la educación inclusiva es clave para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y que se debe seguir estimulando más iniciativas alrededor de dicha temática.

Que la política en América latina ha avanzado mucho y que muchas se encuentran consignadas en la constitución y en las leyes centrales de los sistemas educativos. Sin embargo, se resalta que, a pesar de esos logros plasmados, todavía sigue siendo insuficiente frente a las necesidades de la

población con algún tipo de discapacidad, como también a las comunidades étnicas y en situación de vulnerabilidad.

La tecnología y las TICs son herramientas y soportes fundamentales para una educación con innovación que apuesta por un mayor acceso y participación de todos los estudiantes.

Referencias

- Alves, A. G., Schmidt, A. E. F., Carthcat, K. D., & Hostins, R. C. (2015). Exploring technological innovation towards inclusive education: Building digital games—An interdisciplinary challenge. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 174, 3081-3086. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.01.1043>
- Armstrong, F. (2007). Inclusive education. In *Key Issues for Teaching Assistants* (pp. 17-28). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203933480>
- Barreiro Collazo, Alejandra. (2022). Actuaciones y prácticas innovadoras como herramientas para el fomento de la educación inclusiva. En-claves del pensamiento, 16(31), e503. Epub 21 de marzo de 2022. <https://doi.org/10.46530/ecdp.v0i31.503>
- Cabero Almenara, J., & Fernández Batanero, J. M. (2014). Una mirada sobre las TIC y la educación inclusiva: reflexiones en torno al papel de las TIC en la educación inclusiva. *C & P: Comunicación y Pedagogía*, 279-280, 38-42.
- Chataika, T. (2022). Inclusive education policies and practices in Malawi and Zimbabwe. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-818630-5.12033-0>
- Cedillo, I. G. (2018). La educación inclusiva en la Reforma Educativa de México. *Revista de Educación Inclusiva*, 11(2), 51-62.
- Clavijo Castillo, R. G., & Bautista-Cerro, M. J. (2020). La educación inclusiva. *Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. Alteridad. Revista de Educación*, 15(1), 113-124.
- De Bruin, K. (2019). The impact of inclusive education reforms on students with disability: An international comparison. *International Journal of Inclusive Education*, 23(7e8), 811e826. <https://doi.org/10.1080/13603116.2019.1623327>
- Forlin, C. I., Chambers, D. J., Loreman, T., Deppeler, J., & Sharma, U. (2013). Inclusive education for students with disability: A review of the best evidence in relation to theory and practice Australian Research Alliance for Children and youth. https://researchonline.nd.edu.au/edu_article/141/
- Fundación Saldarriaga Concha y Laboratorio de la Economía de la Educación -LEE de la Pontificia Universidad Javeriana (2022). La Educación en Colombia para la población con discapacidad: realidades y retos. Disponible en: <https://lee.javeriana.edu.co>
- Hehir, T., Grindal, T., Freeman, B., Lamoreau, R., Borquaye, Y., & Burke, S. (2016). A Summary of the Evidence on Inclusive Education. Abt Associates.
- Jones, P. W. (2018). *International policies for Third World education: UNESCO, literacy and development*. Routledge.
- Martínez, I. M. (2022). Educación inclusiva a través de las TIC. Editorial Inclusión.
- Moriña, A. (2019). Inclusive education in higher education: challenges and opportunities. *Postsecondary educational opportunities for students with special education needs*, 3-17. <https://doi.org/10.4324/9781351107570>
- Opertti, R., & Belalcázar, C. (2008). Trends in inclusive education at regional and interregional

- levels: issues and challenges. *Prospects*, 38(1), 113-135. <https://doi.org/10.1007/s11125-008-9062-1>
- Posadas, R. A. Y., & Marín, J. M. R. (2022). Educación medioambiental: desafíos para la agenda del desarrollo sostenible del año 2030. *Revista de filosofía*, 39(100), 448-460. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8331802>
- Reyes Chávez, R., & Prado Rodríguez, A. B. (2020). Las Tecnologías de Información y Comunicación como herramienta para una educación primaria inclusiva. *Revista Educación*, 44(2), 506-525.
- Romero Martínez, S. J., González, I., García, A., & Lozano, A. (2018). Herramientas tecnológicas para la educación inclusiva. *Tecnología, ciencia y educación*, 9, 83-111.
- Rico, A. P. (2010). Políticas de educación inclusiva en América Latina: propuestas, realidades y retos de futuro. *Revista de educación inclusiva*, 3(2), 125-142.
- Schot, J., & Steinmueller, W. E. (2018). Three frames for innovation policy: R&D, systems of innovation and transformative change. *Research policy*, 47(9), 1554-1567. <https://doi.org/10.1016/j.respol.2018.08.011>
- Stubbs, S. (2008). Inclusive education. *Where there are few resources*. Oslo, The Atlas Alliance Publ.
- UNESCO (2021). Políticas de educación inclusiva: estudios sobre políticas educativas en América Latina. Disponible en <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379487.locale=es>
- United Nations (2015). Transforming our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development. Document. [https://sdgs.un.org/sites/default/files/publications/21252030 Agenda for Sustainable Development web.pdf](https://sdgs.un.org/sites/default/files/publications/21252030%20Agenda%20for%20Sustainable%20Development%20web.pdf)
- Vaccari, V., & Gardinier, M. P. (2019). Toward one world or many? A comparative analysis of OECD and UNESCO global education policy documents. *International Journal of Development Education and Global Learning*. <https://doi.org/10.18546/IJDEGL.11.1.05>
- Wray, E., Sharma, U., & Subban, P. (2022). Factors influencing teacher self-efficacy for inclusive education: A systematic literature review. *Teaching and Teacher Education*, 117, 103800. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2022.103800>
- Ydo, Y. (2020). Inclusive education: Global priority, collective responsibility. *Prospects*, 49(3-4), 97-101. <https://doi.org/10.1007/s11125-020-09520-y>